



## ROZONES

### “Al toro por los cuernos”

Contundente, nos comentan, el discurso pronunciado ayer en Chiapas por la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien advirtió que las autoridades van a agarrar “al toro por los cuernos”, en su esfuerzo por recuperar la paz en ciertas regiones del país. “No vamos a permitir que el desdén o que la flojera, o que la desidia, pueda más que todas y todos nosotros juntos”, expresó, durante la puesta en marcha de la estrategia de seguridad para esta entidad. No menos importante fue la intervención del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, quien afirmó que difícilmente se pueden obtener resultados en la reducción de la violencia, si no se atienden las causas que la generan. Y comentó algo clave, que refleja el cambio de estrategia respecto al Gobierno anterior: “No se pueden reducir los delitos, si no detenemos a quienes los cometen”. En la entidad con el nuevo Gobierno que encabeza **Eduardo Ramírez** está cambiando la actitud frente al crimen. ¿Será que el mensaje de rechazo a la flojera y a la desidia lo entiendan otros gobernadores? Pendientes.

### La América Mexicana

Atinada, nos dicen, la respuesta de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** a la nueva baladronada de **Donald Trump**, quien planteó cambiar el nombre de Golfo de México por Golfo de América. Sin caer en la confrontación ni en descalificaciones contra quien dentro de 11 días será su homólogo, Sheinbaum recurrió a una argumentación histórica y jurídica para demostrar la inviabilidad de la ocurrencia del magnate que gobernará nuevamente al vecino del norte. La mandataria de nuestro país propuso ayer, no sin un dejo de ironía, usar el nombre de América Mexicana, el cual quedó asentado en la Constitución de Apatzingán de 1814. Pero más allá de la respuesta, muchos consideran que lo más importante fue que Claudia no le dejó pasar a Trump ni lo del Golfo ni su afirmación de que los cárteles de la droga gobiernan en México. El mensaje que va quedando, nos dicen, es que la Presidenta de México siempre estará dispuesta a la colaboración, pero sin sumisión. Ahí el dato.

### Las roscas del cártel de *El Mencho*

Y luego del episodio que se dio en el municipio emecista de Coalcomán, en Michoacán, donde se conocieron videos en los que la autoridad agradece al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación la donación de juguetes, ahora se conoció un nuevo material en el que personas que se identifican como parte de ese grupo delictivo entregan en Tabasco roscas a mujeres y niños que se arremolinan frente a ellos. “Buenas noches, señores, les queremos dar un mensaje, no es con afán de nada ni para pedir nada a cambio, éste es un detallito que les manda *El Señor 8*, de parte del Cártel de Jalisco Nueva Generación”, dice uno de los sujetos. Ayer mismo, **José Ramiro López Obrador**, secretario de Gobierno estatal, aseguró que ya se investiga el caso. Y argumentó, de nuevo, que esas acciones del crimen son en respuesta a los golpes que les ha dado el Gobierno. Ante ello, la duda es si sigue vigente ese argumento o empieza a perder efectividad.

### ¿Así o más vicisitudes?

Con la novedad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó ayer que 18 aspirantes que fueron cepillados por los Comités de Evaluación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo sí sean incluidos en sus listas. Además, la Corte mandó a esa instancia 456 recursos de inconformidad promovidos por aspirantes que fueron declarados no elegibles. Apenas la víspera, la resolución de un juez de amparo frenó los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial, por lo que en el Senado evalúan tomar en cuenta a los candidatos que con esa decisión se quedaron chiflando en la loma y se conoció que un Tribunal federal pidió a la Corte aclarar si el TEPJF puede dejar sin efectos suspensiones otorgadas en decenas de amparos que frenan la elección judicial. Vaya tren de vicisitudes el que trae la elección de jueces, magistrados y ministros. Y eso sólo en lo que compete a las candidaturas. Hoy, nos comentan, habrá que estar pendientes de la reunión entre la Presidenta y los representantes del INE para otro tema complejo, el de los dineros. Uf.



## Sinaloa: 4 meses de zozobra

Nos piden no pasar por alto que hoy se cumplen cuatro meses de la crisis de violencia en Sinaloa, derivada de la poco transparente captura de **Ismael El Mayo Zambada**. Han sido 16 semanas de zozobra, en las que ha habido al menos 685 muertos. Ayer, en la víspera del cumplimiento de este cuatrimestre, sicarios atacaron a balazos y le prendieron fuego a varias residencias, entre ellas a la de los padres del *youtuber* **Markitos Toys**. La gran cantidad de orificios producidos por arma de fuego que quedaron sobre la fachada refiere a una zona de guerra. Y no, no ocurrió en algún lugar inaccesible de la sierra, ocurrió en el sector Barrancos de la ciudad de Culiacán, la sede de los poderes del estado que, al menos por eso, debería ser la demarcación más vigilada. Cuatro meses y no se ve por dónde. Las instituciones federales cumplen con su trabajo, reflejado en la constante detención de generadores de violencia, pero las autoridades estatales parece que no ayudan.

## Destraban reforma de vapeadores

Y luego de que ayer se informó en este espacio sobre el atorón que había en la aprobación de la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores –y también el fentanilo–. El problema, se dijo, era que varios Congresos estatales no habían apurado la aprobación correspondiente como sí lo hicieron con otras legislaciones. Pero resulta que ayer la Comisión Permanente declaró la constitucionalidad de la misma, al dar cuenta de que los Congresos que la avalaron finalmente fueron los de Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Con lo anterior, nos dicen, se cierra definitivamente el espacio a las cigarreras para cabildear nada. Y sólo falta que se publique en el *Diario Oficial*, lo cual se espera que no tarde, para su entrada en vigor.